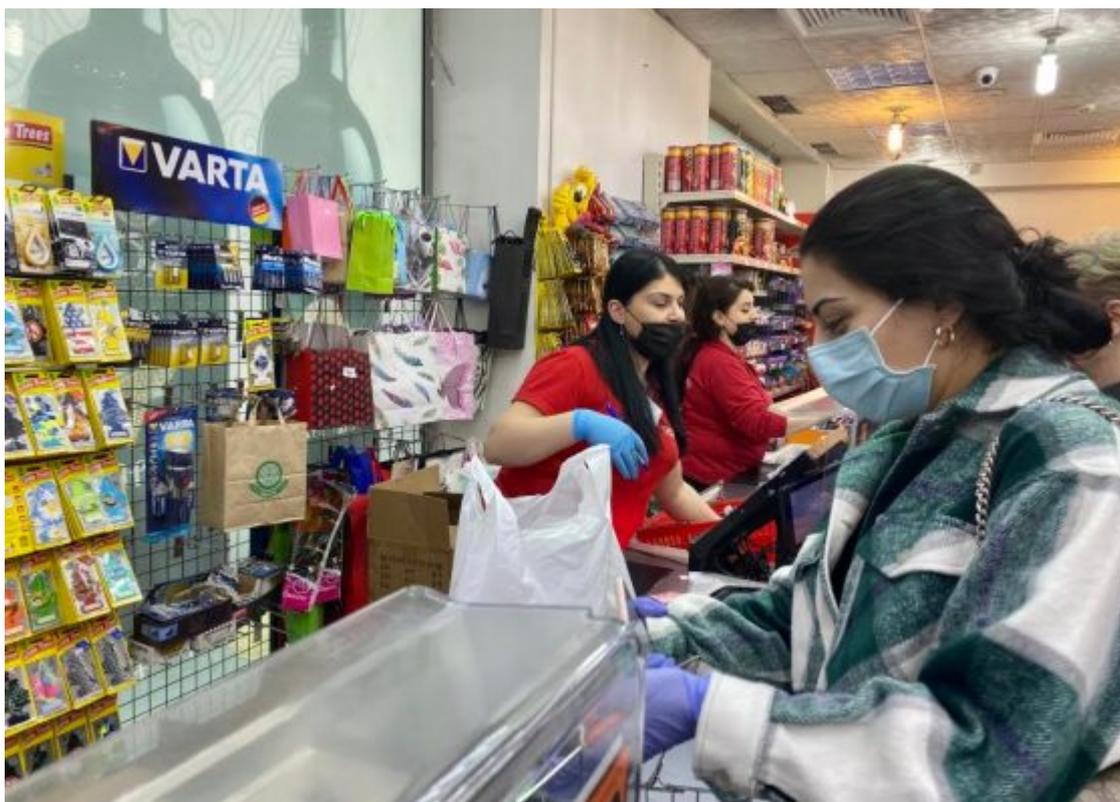


# Horario corrido en Valle de Uco: Soto y Scanio coinciden en que no es oportuno aplicarlo ¿Por qué?

7 mayo, 2021



**Los mandatarios consideran que afecta a los trabajadores rurales.**

Desde hace algunas semanas se viene debatiendo si en el Valle de Uco -tal y como sucedió en la Ciudad de Mendoza- se vuelve a aplicar el horario de comercio corrido. En esta oportunidad, quienes dieron su opinión fueron dos intendentes, Rolando Scanio y Gustavo Soto, quienes coincidieron en que por el momento, no es oportuno aplicarlo.

Desde el pasado lunes 26 de abril la Municipalidad de la Ciudad de la provincia estableció que el horario de apertura del comercio en general sea a las 10. A su vez, el intendente

Ulpiano Suarez les sugirió a los locales que implementen el horario corrido y que no cierren más allá de las 20. La normativa se adecúa a la disposición de la Provincia de escalonar los horarios de inicio de diferentes actividades, a fin de evitar aglomeraciones.

Tras la aplicación de dicha medida, *El Cuco Digital* se contactó con **Edith Nicora**, secretaria del **Centro de Empleados de Comercio Valle de Uco**, quien comentó que desde la entidad se propuso ponerlo en práctica en la región, “pero **nos han pedido que esperemos que el gobernador lo hable con los intendentes de cada departamento**”. “Apuntamos al horario corrido, que sería lo más efectivo, lo único en lo que no estábamos de acuerdo es que fuera hasta las 20 horas porque si no serían 10 horas para los trabajadores (...) Pedíamos que el horario fuera hasta las 18 y que sea unificado para todos”, había expresado días atrás la representante.

Por su parte, comerciantes de los tres departamentos de la región también [brindaron su opinión, algunos estuvieron a favor y otros en contra.](#)

En tanto, esta semana *El Cuco* también consultó con los **intendentes**, y en contraposición con el planteo del CEC, **Rolando Scanio, de San Carlos, y Gustavo Soto, de Tupungato**, coincidieron en que por el momento **no es oportuno aplicarlo** en la región, ya que **afecta a los trabajadores rurales**.

“La característica del Gran Mendoza no es la misma que la del Valle de Uco; acá hay horarios, como la siesta, que se respeta de dos maneras, o porque la gente hace ese parate en el horario que vas quizás de las 14 a las 16 horas o por la ruralidad que tenemos; muchas de las personas que hacen trabajos rurales no salen de trabajar antes de las 16:30, entonces al comercio obligarlo a que tenga hacer horario corrido, en este caso y en el Valle de Uco, por ahora no creo que sea lo más conveniente; creo que debemos seguir con los horarios que tenemos. En caso de que la pandemia nos obligue a

tener que restringir más horarios, iremos conversando con los comerciantes y con las distintas cámaras del ramo, pero creo que por ahora el horario de mañana y tarde me parece que está bien, y que cada comerciante pueda auto regularse el horario de comercio”, explicó el mandatario tupungatino.

Por su parte el cacique sancarlino dijo: “Creo que tenemos realidades bastantes distintas con respecto al tránsito, a los comercios y a la actividad del cual vive la mayoría de la gente de los departamentos con más población. En el caso nuestro que somos agro dependientes, tenemos muchos trabajadores de finca, entonces no consideramos que sea oportuno el horario corrido, no por el hecho de que la gente duerma o no siesta, sino porque el horario del trabajador rural comienza a la mañana, y en época de invierno no muy temprano, y termina a la tarde, entonces esa gente cuando venga de sus trabajos rurales va a encontrar los comercios al borde del cierre o cerrados en algunos de los casos”.

“Yo no lo considero oportuno en nuestra zona; quizás en lugares de mayor población se puede llegar a adaptar; creo que acá va a ser bastante complicado a nivel general. Me parece que la opinión general de la gente, por lo que yo he podido percibir, no veo haya un acercamiento al horario corrido”, agregó Scanio para cerrar.